

**PC&CO.**

*Abogados*

Calle C Norte y Avenida Domingo Díaz, Edificio Garrido, Piso 1,  
Local 2-26, David. Teléfono - 6663-8756  
[pcyco.abogados.01@gmail.com](mailto:pcyco.abogados.01@gmail.com)



**EXCELENTE MÍNISTRO  
MILCIADES CONCEPCIÓN  
MINISTRO DE AMBIENTE DE PANAMÁ**  
E. S. D.

Respetado ministro:

Su servidor, **BLAS ALCIDES SÁNCHEZ CASTILLO**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula No. 8-708-1822, abogado en ejercicio, con oficinas ubicadas en el Edificio Garrido, piso 1, oficina 2-26, sito en Calle C Norte y Avenida Domingo Díaz, Ciudad de David, Provincia de Chiriquí, lugar donde recibo notificaciones personales, igualmente localizable al celular 66638756, correo electrónico [pcyco.abogados.01@gmail.com](mailto:pcyco.abogados.01@gmail.com) actuando en mi condición de apoderado judicial del promotor **DINESH KUMAR**, varón, estadounidense, con pasaporte 644691668, residente en el Corregimiento y Distrito de David, Provincia de Chiriquí, acudo a su despacho respetuoso, a fin de solicitarle evaluación de estudio de impacto ambiental categoría I, que corresponde a un Proyecto del sector de la agricultura denominado **“PLANTACIÓN DE CAFÉ GEISHA, BENEFICIO ECOLÓGICO, CAMINOS Y CAMPAMENTO”** y que se desarrollará en la finca 48151-4205, ubicada en el Corregimiento de Paraíso, Distrito de Boquerón.

El estudio consta de catorce (14) secciones y de un total de 122 fojas, desde la portada hasta los anexos. Los consultores ambientales que participaron en la elaboración del presente estudio son:

**a) Ing. Christopher González R.**

Registro Ambiental: DEIA-IRC-028-2020

Número de Teléfono: 6490-1641

Correo: [cgrodriguez507@gmail.com](mailto:cgrodriguez507@gmail.com)

**b) Arq. Alberto Quintero**

Registro Ambiental: IRC-031-2009

(Act.2020)

Número de Teléfono: 6781-3939

Correo: [albertoantonioqu@hotmail.com](mailto:albertoantonioqu@hotmail.com)

**ADJUNTO CON LA PRESENTE SOLICITUD LO SIGUIENTE:**

- Copia del Pasaporte del promotor del proyecto
- Declaración Jurada notariada (para EsIA Categoría I)
- Certificación de la finca 48151-4205, emitida por el Registro Público de Panamá,
- Paz y Salvo.
- Recibo de pago de la Evaluación del EsIA.

REPUBLICA DE PANAMA	
AMBIENTE	
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUI	
SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Luisa Ramírez
Fecha:	27/10/2021
Hora:	11:26 am



2

## DERECHO:

Ley 8 de 25 de marzo de 2015; Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009; Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, que modifica algunos artículos del Decreto 123 de 2009.

Atentamente,

BC&Co. ABOGADOS  
Sr. Blas Sánchez Castillo  
ABOGADO - ATTORNEY AT LAW  
IDONEIDAD N° 11974



Yo, Glendy Castillo de Osigian  
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá  
CERTIFICA  
Que ante mi compareció el ciudadano  
BLAS ALCIDES  
SÁNCHEZ CASTILLO CON  
CEDULA 8-708-1822

y firmó la(s) firma(s) o sello(s) fija(s) o sello(s) estampada(s) en este documento, de lo  
cual soy testigo con los testigos que suscriben.  
David, 01 JULIO 2021



NOTARIA TERCERA  
Esta autenticación no implica  
responsabilidad alguna de nuestra parte.  
en cuanto al contenido del documento.